

CONCURSO DE VIDEO SOBRE LA TABLA PERIÓDICA DE LOS ELEMENTOS

El IES Maestro de Calatrava y la Sección Territorial de Castilla-La Mancha de la Real Sociedad Española de Química (RSEQ) convocan el 1^{er} Concurso de video sobre la Tabla Periódica de los Elementos de acuerdo a las siguientes bases:

1. PARTICIPANTES. Podrá participar en el concurso cualquier alumno/a matriculado en el IES Maestro de Calatrava durante el curso 2017-2018.

2. INSTRUCCIONES A SEGUIR.

- El concurso consiste en realizar un vídeo de **2 minutos de duración mínima y 3 minutos de duración máxima** sobre la Tabla Periódica de los Elementos.
- En tu vídeo puedes hablar, cantar, bailar, actuar, narrar, hacer una presentación, etc. Puedes hacer cualquier cosa que se te ocurra siempre que sea para divulgar la Tabla Periódica de forma amena y divertida. El único límite es tu imaginación. ¡¡¡Y lo puedes hacer con tu MÓVIL!!!
- El video debe subirse a tu cuenta de YouTube^{ES}. Además, debes enviar **su dirección de YouTube^{ES}** antes del 1 de abril de 2018 al siguiente e-mail: fisicacva@gmail.com. En el mismo mail se adjuntarán los siguientes datos del autor:
 - Nombre y apellidos
 - Edad y curso.
 - E-mail y teléfono de contacto
- Antes del 23 de marzo comunica a tus profesoras de Física y Química (Carmen o Petra) la inscripción en el concurso.
- Los trabajos han de ser originales e inéditos, no habiendo sido presentados en otros concursos.
- Todos los videos se colgarán en la página web del Instituto, donde tus compañeros y amigos podrán votar por el que más les guste entre el 1 y el 6 de abril de 2018.

3. PREMIOS. Un primer premio de **100 €** en material y un accésit de **50 €**.

4. JURADO.

- La concesión de los premios del Concurso, se realizará a propuesta de un Jurado nombrado por el IES Maestro de Calatrava y la Sección Territorial de Castilla La Mancha de la RSEQ.
- El Jurado, para formular su propuesta de concesión de premios, valorará la originalidad y calidad del trabajo presentado, así como el número de votos recibidos por parte del público.
- El Jurado podrá declarar desierto uno o más premios en el caso de considerar que ninguno de los trabajos presentados reúnan los méritos suficientes para ser premiados.
- Las decisiones del Jurado serán, en todo caso, inapelables. Los concursantes, por el mero hecho de participar en este concurso, renuncian expresamente al ejercicio de todo tipo de reclamaciones contra las resoluciones de aquel.
- Los premios se entregarán el 6 de abril de 2018 en la Jornada Cultural que organiza el Instituto. En el caso de no poderse entregar en esa fecha, se comunicará a los premiados el día de la entrega.

El IES Maestro de Calatrava y la Sección Territorial de Castilla-La Mancha de la RSEQ se reservan los derechos de divulgación y explotación de los videos galardonados.